Jueves 14 de Marzo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 750

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA A VAPOR calle de la Cámara, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y esquelas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PLAZA DE ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 20 centésimos á 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Se publicarán, cuando con exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las colleciladas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MARZO 14.
Sol nacerá á las 6 y 10 minutos y se pondrá á las 5 y 50 minutos.
Luna nacerá á las 6 y 10 minutos y se pondrá á las 5 y 50 minutos.
Pleamar á las 9 y 45 minutos de la tarde.
Sol entra en Piscis.
Luna en su cuarto menguante en la constelación Virginis.
La Estrella matutina es Venus, nace á medio día.
Sol Meridiano, Polaris 1 sale cuando nace, en Cerro de Montevideo.
Los sus-rayos nacen en la constelación Virginis.
La Estrella matutina es Venus, nace á medio día.
Sol Meridiano, Polaris 1 sale cuando nace, en Cerro de Montevideo.

Salidas de Correos
La correspondencia se recibe hasta las 8 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Pantagon, Pando, Minas.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Anunciábamos en nuestra anterior Revista la posibilidad de que terminase prontamente la guerra del Paraguay por medio de un arreglo y en efecto es cuanto que la diplomacia trabaja en este sentido.

No obstante, las operaciones han continuado con más ó menos energía, y mientras se cambian notas, la palabra tiene la palabra el cañon.

Parece extraño que mientras se habla de paz, se hagan trabajos activos de sapa para atacar las posiciones paraguayas en Curuzú; pero nosotros nos explicamos fácilmente el hecho, por que aun adoptando la posibilidad de la paz, cuanto mas fortificado esté el ejército aliado, mayores condiciones podrá imponer al enemigo.

Esto es en cuanto al Paraguay. Tócanos ahora dar una idea de la República Argentina.

La revolucion del Interior cuenta ya con un crecido ejército pues segun los mismos diarios de Buenos Aires llegan los revolucionarios á 7,000 hombres.

El aspecto que presenta un movimiento al que al principio se dió poca importancia, ha obligado á que el Presidente de la República que estaba al frente de los ejércitos aliados tuviere que bajar á la capital y separar un fuerte contingente del Ejército Argentino de operaciones en el Paraguay.

Este solo hecho indica que la Revolucion ha tomado formas alarmantes, y por nuestra parte lo hemos dicho en *El Siglo* desde el principio, que teníamos serios temores y le cabamos mucha mas importancia que los diarios de Buenos Aires, porque no seguimos su política confiada que todo lo cree fácil, sino que por el contrario preferimos exagerar el peligro para buscar los medios de prevenirle con mas prontitud.

Apesar de que consideramos numeroso el contingente con que cuentan los rebeldes, es preciso confesar en que el número no es el que constituye la fuerza sino la disciplina y la buena organizacion de las tropas, cuya condicion tiene el ejército del Gobierno Argentino, mandado por el General Oriental D. Wenceslao Paunero.

Además los revoltosos tienen un mal armamento, mientras que los soldados del gobierno legal están perfectamente equipados y son fuerzas regulares y aguerridas.

Se habia creido que el Gobierno de Chile habia influido en esta revolucion y no era de estrañar desde que hace algun tiempo existia una frialdad de relaciones entre ambas repúblicas; pero vemos con satisfaccion que la prensa chilena condena las tropelías que están cometiendo los revolucionarios, como los condenarán todos los hombres que amen el órden y profesen el respeto á la vida y á la propiedad.

No era posible esperar de ese grupo á los órdenes de D. Juan Saa, que se convirtiera en un verdadero ejército aun cuando revolucionario, para proclamar un principio, por que el saber los sublevadores de los individuos que le han encabezado, no puede esperarse otra cosa, sino que su objeto es el pillage disfrazado bajo la forma revolucionaria, como si en el estado actual de la República Argentina, se contase á ningun ciudadano de mas mínimo derecho.

Esta revolucion es tanto mas indigna, cuanto que se lleva á cabo en momentos en que la República, está combatiendo con el estranjero por vindicar el honor de su pabellon.

A la República Oriental por fortuna no ha llegado ese flagelo de la guerra civil y permanece tranquila y prosperando siempre.

El Gobernador del Estado se halla actualmente recorriendo los Departamentos del Litoral y aun cuando no se habla del objeto de su viaje, es fácil presumir que su intencion es tomar medidas para que no haya medio de turbar la paz de que con tanta felicidad gozamos.

Respecto del interior tenemos que citar algunas medidas que prueban la actividad con que se emprenden las grandes obras cuyos proyectos hemos anunciado en anteriores revistas.

Por decreto de fecha 27 de Febrero, el Gobierno autorizó al directorio del ferro-carril Central para espropiar los terrenos necesarios.

Si á esto se agrega los trabajos preparatorios que se han hecho con mucha actividad, pronto estaremos en una rápida comunicacion con los pueblos del interior de la República, como lo estamos con los del litoral por una numerosa línea de vapores.

No es menos importante la disposicion en que se nombra una comision revisadora de títulos de tierras; porque es sabido que muchas de ellas pertenecen al Fisco y productirán para el Tesoro cuanto de valor que hoy tienen, una inmensa suma capaz de responder á todos los gastos y empréstitos que hasta hoy ha sido forzoso hacer á causa de las circunstancias y de las guerras porque ha atravesado la República.

Como dijimos al principio que habia probabilidades de paz con el Paraguay, ahora vemos que acaba de llegar nuestro ministro plenipotenciario en el Brasil, D. Andres Lamas, que se dice, es portador de algunas notas á sus respectivos.

Por otra parte, la prensa argentina está dividida en cuanto á los hechos que se relacionan con la mediacion americana, pues al paso que el diario oficial la *Nacion Argentina* pretende que esa mediacion acaba de ser rechazada por el Brasil y la República Argentina (no hacien- dose mérito de la República Oriental) *La Tribuna*, campeon leg de la prensa bonaerense, dice que eso es inexacto, y las últimas noticias del Paraguay nos comunican que el general Lopez anunció el ejército que de aquí á dos meses se haria la paz.

En cuanto á nosotros creemos que se hará la paz, si los deseos manifestados á ese respecto son los sinceros como lo deseamos.

Para hacer juzgar mejor la situacion de nuestro periódico noticiero, damos en seguida el estado que presentan los balances de nuestros Bancos á fin del mes de Febrero próximo pasado

RESERVAS EN METÁLICO.

El Banco Maua y Ca.	$ 1.520,351 64
" Italiano	360,044 48
" Montevideano	1.241,985 10
" de Londres	385,481 10
" Nacional y Ca.	375,557 34
Total efectivo	$ 3.879,419 66

EMISIONES EN CIRCULACION.

El Banco Maua y Ca.	$ 2.202,316 48
" Italiano	715,985 10
" Montevideano	982,229 40
" de Londres	452,340 40
" Nacional y Ca.	325,557 34
Billetes en circulacion	$ 4.669,429 10

De ese cómputo resulta que el papel del Banco en circulacion solo importa un 36 y medio p % mas que las existencias metálicas en caja, cuando sus estatutos les permiten emitir en papel tres veces el valor de su capital.

Esta situacion es pues muy tranquilizadora, y es debida á la libertad de establecimiento de los Bancos de emision, que al crear la competencia saneada los instrumentos de crédito á la vez que viene á establecer forzosamente un equilibrio mas satisfactorio entre el metálico y las emisiones en billetes.

Por no estendernos mas no hacemos aquí la cuenta de las obligaciones que pesan sobre los Bancos, porque habria que hacer tambien la de las cuentas y valores que tienen á cobrar y que, por otra parte, se hallan en los balances publicados en la seccion de avisos.

Los billetes de Banco que tenemos en circulacion, con relacion á la poblacion, es pues de 16 pesos por cada habitante.

—Las rentas de aduana han producido en el mes pdo. la cantidad de . . . . . $ 331,023 95
En el mismo mes del año pdo. las rentas solo han producido . . 251,336 97
Diferencia en favor de 1867 . . . . 79,686 28
es decir 31 ½ p % mas que en el año anterior.

El aumento de las rentas de aduana en los meses de enero y febrero de este año comparados á los mismos meses del año anterior, asciende á $ 163,478 84 es decir de una tercera parte.

Si todas las rentas se administraran con la misma escrupulosidad y rigidez, no hay duda que la República veria crecer considerablemente sus recursos, lo que le permitiria destinar una mayor parte á las mejoras que reclama el país, y disminuir los derechos de aduana que son demasiado elevados.

Revue de la quinzaine.

Dans notre dernière Revue nous avons annoncé les bruits de paix qui paraissaient prendre quelque consistance et l'espérance qu'on pourrait concevoir de voir la guerre du Paraguay se terminer par un arrangement ou une médiation étrangère; en effet, la nouvelle est écrite, puisque des pourparlers se sont engagés à Buenos Ayres à ce sujet.

En attendant, les opérations militaires continuent au Paraguay avec plus ou moins d'énergie, le Brésil ne cesse d'y envoyer des renforts, et les travaux se poursuivent à Tuyuti avec ardeur d'entrain dans le but d'attaquer les paraguayens jusque dans leurs retranchements.

Le 5 l'armée alliée a bombardé encore le fort de Curupaity, mais sans obtenir de grands résultats.

—Voici comment le *Courrier de la Plata* dépeint la position de l'armée alliée au Paraguay:

«Le premier corps d'armée occupe la droite et le centre de Tuyuty: c'est le général Argollo qui en est le commandant.

Le second corps campe à Curuzu sous les ordres du général Porto-Alegre, qui s'était retiré au moment et qui est revenu.

L'escadre comme on le sait a été confiée à l'amiral Ignacio, successeur de l'amiral Tamandaré.»

Quant au maréchal Osorio, chargé de lever une nouvelle armée dans la province brésilienne de Rio Grande, et dont le nombre des recrues s'élève au chiffre de 1,300 à 6,000 hommes, suivant l'esprit du journal qui en donne le nombre, voici ce qui dit le même journal:

«Ce qui paraît être certain, pour avoir une explication plausible de l'ensemble des prorogations successives de l'attaque, c'est que le marquis de Caxias, jugeant la venue de M. Osorio prochaine, lui a envoyé des renforts à l'aide d'une escadrille de trois vapeurs et de diverses bombardes dans le haut Parana; en attendant l'arrivée du maréchal, le commandant Carvalho, de cette escadrille, exerce ses artilleurs à bombarder et à détruire les villes et les villages paraguayens qui sont sur la mauvaise inspiration de s'élever sur la rive du fleuve; la portée des bombes et des boulets que peut lancer le premier bateau venu.

«Il y a donc des probabilités pour croire que les opérations décisives, comme on les appelle ici, ne commenceront que quand le maréchal Osorio sera arrivé à la Candelaria, aura traversé le Parana et envahi l'Est du Paraguay; mais on peut prévoir que s'il met autant de rapidité pour atteindre ce point du Parana que jadis M. Porto Alegre pour descendre le même fleuve, d'Itapiru à Curuzu, nous en avons pour quelques mois.»

Enfin le *Courrier de la Plata* termine ses appreciations politiques en s'exprimant ainsi:

«Nous ne voyons de solution possible à la guerre du Paraguay, si l'on veut que cette solution soit prompte, efficace et surtout humanitaire, que dans une médiation des grandes puissances de l'Europe ou des Etats-Unis.»

C'est aussi, très franchement et sans pension aucune, notre avis.

Quant aux bruits de paix voici ce que dit à ce sujet la *Tribuna* de Buenos Aires qui s'en est fait le champion décidé:

«L'obligation imposée par les circonstances au général Mitre d'abandonner momentanément le commandement en chef des forces alliées, pour le confier au maréchal brésilien marquis de Caxias, a pour conséquence de fait la rupture du traité de la triple alliance, attendu que cette circonstance, de force majeure, a pour effet de priver la République Argentine des avantages du prestige et de prépondérance que ce commandement, entre les mains de son Président, lui assurait dans les résultats de la guerre.

Donc la paix est désirable; et pour en démontrer la possibilité, *La Tribuna* émet et propose diverses conditions; ainsi, dit-elle:

1º L'ennemi nous a offensé; donc il nous doit une réparation de cette offense; et cette réparation doit être publique, devant le monde entier.

2º. La guerre que nous faisons, ce n'est pas nous qui l'avons provoquée; c'est lui au contraire qui la suscitée avec autant d'iniquité que de mauvaise foi. Donc nous ne devons pas en être responsables; et par conséquent il est juste qu'il paye les frais de cette guerre.

3º. Nous prétendons que l'ennemi a usurpé un territoire qui nous appartient. Il est donc juste de le lui réclamer, en justifiant de nos droits.

4º. La navigation des rivières doit on peut dire que nous sommes riverains, manque à la liberté et au commerce de ces pays. Exigeons la pour le bien de tous.

5º. Nous n'avons confiance dans la parole ni dans les promesses de l'ennemi, exigeons des garanties pour l'avenir.

Tel est, en ces termes de «La Tribuna», l'opperçu des bases d'un traité de paix avec le Paraguay.

A défaut de conditions analogues, il ne resterait plus d'autre moyen que la guerre, mais la guerre active, énergique; il dégie des trois mesures ci-dessus.

En attendant, on assure que le capitaine Walmsy, de la légation anglaise, qui s'est embarqué le 7 de ce mois sur le *Esmeralda*, va au Paraguay pour essayer de faire du bien, d'une mission diplomatique pétrie de bienfaisance.

Ce fait du reste mérite confirmation et nous en saurons en garantie l'exactitude.

A cet, le journal officiel de Buenos Aires le *Nacion Argentina* répond que l'objection de la *Tribuna*, relative à l'absence du général Mitre sur le théâtre de la guerre, ne lui paraît pas sérieuse, et qu'elle ne compromet pas qu'elle puisse. Sorte de préterite à la logique et au fait, dont l'exécution est un devoir de loyauté et de bonne foi pour chacune des trois hautes parties qui y ont concouru.

Quant aux conditions présentées ci-dessus par la *Tribuna*, la *Nacion Argentina* observe avec raison ce qui suit: «sans examiner si elles sont non-satisfaisantes, (car elles ne partent ni des forteresses ni des armements) nous nous bornerons, à dire qu'il y aurait peu de probabilité de les voir accepter par Lopez, et que dans tous les cas, proclamer la nécessité ou seulement la convenance de la paix, est un moyen peu pratique et peu politique de les lui faire accepter.»

En tout, ce qui paraît certain, c'est que des conférences ont eu lieu à ce sujet à Buenos Aires avec le Ministre Américain que, du reste, nous ne croyons pas encore autorisé officiellement pour traiter cette question, et à ces conférences la république Orientale n'a pris aucune part, nous ignorons même si elle y a été convié. Enfin il est en résulte que la médiation n'a pas encore fait un seul pas en avant, car d'une part la *Nacion Argentina* annonce que le Brésil et le Gouvernement Argentin l'ont repoussée et que cette réponse a été expédiée à Washington, et d'autre part la *Tribuna* nie le fait, en même temps qu'on annonce du Paraguay que le général Lopez a déclaré dans un ordre du jour à ses troupes que la paix serait faite dans deux mois.

On le voit il n'est guère facile de débrouiller cet imbroglio, dans un pays où l'on n'est guère habitué à de semblables jeux diplomatiques.

Nous concluons donc par ce que nous avons dit dans notre dernière Revue, que la paix est une *nouvelle politique* plutôt qu'un fait, et qu'on l'aura des l'instant qu'on la désire avec tant d'ardeur, sans pouvoir assurer que cette *nouvelle politique* ne nous amène pas la suite des conflits sérieux avec le Brésil.

—M. Noël, le nouveau ministre plénipotentiaire de France près la République Argentine, a remis au Président ses lettres de créances, et a prononcé en cette occasion le discours suivant.

«Monsieur le Président:

«Appelé à l'honneur de représenter le gouvernement de l'empereur près de la République Argentine, le premier devoir qu'il m'est agréable de remplir, c'est de renouveller à V. E. l'expression des sentiments d'amitié que mon auguste souverain professe pour ce pays, et des vœux qu'il forme pour sa prospérité. Le développement continuel des éléments de richesse que possèdent les Etats de la Plata, intéresses aujourd'hui le commerce du monde entier.

«Les relations qui se sont établies naturellement et depuis longtemps entre la France et ce beau pays acquièrent chaque jour plus d'importance, et rendent par conséquent, d'autant plus appréciables ces bonnes relations internationales. Tous mes efforts tendront donc, comme ceux de mon honorable prédécesseur, à consolider et à resserer encore, s'il est possible, le liens qui unissent les deux nations. Je me considérerai comme particulièrement heureux, si je sais parvenir à ce but, et répondre ainsi aux instructions et aux vues constantes de mon gouvernement.

«Je me suis d'ailleurs du fait que le général Flores parcourt en ce moment les départements du littoral de l'Uruguay, et a délégué pendant son absence le pouvoir exécutif entre les mains de M. le colonel Batlle, ministre de la guerre.

«Par un décret qui porte la date du 27 février le gouvernement a autorisé le Directoire du chemin de fer central à exproprier les terrains qui lui sont nécessaires pour la construction de l'embarcadère et le commencement de la ligne. Il est donc à espérer que les travaux vont s'exécuter et que nous aurons bientôt une voie ferrée communiquant avec l'intérieur, si l'entreprise réussit au gré des desirs de ceux qui l'ont ébauchée.

«La construction du nouveau marché va commencer également bientôt, et prouvera l'industrie et l'esprit d'entreprise se développent avec un entrain que nous n'avons pas encore connu ici, même aux époques les plus prospères.

Nous jouissons de la tranquillité la plus parfaite, et si à en bienfait venait s'ajouter celui d'une meilleure organisation de la police et de la plus complète garantie pour les personnes et les propriétés dans la campagne, on pourrait prédire l'avenir le plus brillant à la république Orientale.

—Pour faire mieux juger l'état de notre marché monétaire, nous donnons ici le résultat que présentent les balances mensuelles de nos cinq Banques au 28 février dernier:

Argent en Caisse.

La Banque Maua et Ca.	$ 1.520,351. 64
" Italienne	360,044. 48
" Montevideenne	1.241,985. 10
" de Londres	385,481. 10
" Navia et Ca.	325,557. 34
(En francs 19,287,115.—)	3.579,762. 17

Billets en circulation.

La Banque Maua et Ca.	$ 2.202,316. 48
" Italienne	715,985. 10
" Montevideenne	982,229. 40
" de Londres	452,340. 40
" Navia et Ca.	325,557. 34
(En francs 20,005,092.—)	4.669,429. 69

De cet état il résulte donc que les billets en circulation n'excèdent la valeur de l'argent en caisse que de 36½ p. % quand les statuts des Banques les autorisent à émettre en papier trois fois la valeur de leurs éxistences en caisse.

Cette situation est fort rassurante pour le crédit de nos banques, et elle est due au régime de la liberté d'établissement des banques d'émission que décrète la loi du pays, et qui en créant la concurrence entre elles augmente les facilités de crédit en même temps qu'elle vient forcément un équilibre plus satisfaisant entre les éxistences en métallique et les émissions de billets.

Pour ne pas nous étendre trop nous omettons ici de présenter le compte des obligations à payer que nous forterait à faire aussi celui des comptes courants et valeurs à recevoir, attendu que ces données se trouvent rélatées dans les Balances publiés ici dans la section des *Avis*.

Les billets de banque que nous avons en circulation, comparés au chiffre de la population représentant $16. (fr. 86.50), par tête d'habitant.

—Les rentes de la douane, qui produit au nom de fevrier les somme de. $ 331,023. 95
Pour le même mois de l'année dernière, ce produit a été de 251,336. 97
Difference en faveur de 1867. . 79,686. 28
Ceci a été 31½ p.% de plus que l'année dernière, à pareille époque.

L'augmentation des rentes de la douane pour les mois de janvier et février de cette année, comparés aux deux mêmes mois de l'année dernière, a été de $ 163,478. 84 environ le tiers.

Si toutes les rentes de l'Etat étaient administrées aussi bien que celle de la douane, il n'y a pas de doute que la république verrait considérablement s'accroître ses ressources, ce qui lui permettrait d'en destiner une plus grande partie des travaux publics et aux améliorations que réclame le pays, et de diminuer les droits de douane qui sont excessifs.

—Par un même paquebot, M. le Chargé d'affaires de France remet au ministère des affaires étrangères le montant des souscriptions recueillies pour les inondés, et dont le chiffre de modiques ou moins que, portant le sentiment de la patrie est cependant bien le cœur français, car ils le restent jamais sourds aux plaintes du malheur qui afflige les leurs sur la terre natale.

INTERIOR

Comision de salubridad pública.

AVISO.

La Comision de salubridad pública, en el deber de vigilar el estado sanitario de la ciudad, llama seriamente la atencion de sus habitantes á la necesidad imperiosa que hay de que cada uno de ellos haga cuanto está de su alcance para secundar los esfuerzos de la autoridad, haciendo desaparecer del interior de sus casas las causas que pueden traer las epidemias, y á lo menos darles pábulo, si por desgracia llegasen á aparecer entre nosotros.

Con particularidad se recomienda:

El blanqueo de las paredes interiores y exteriores.

El estacado de los patios.

El dar corriente á toda agua estancada.

La colocacion de aparatos inodoros en las letrinas y en toda abertura que tenga comunicacion con los caños maestros ó depósitos, y

El uso del cloruro de cal ú otro desinfectante en toda parte en que se noten olores mefíticos, que tanto predisponen á la Tifus y otras fiebres malignas.

La Comision espera, que las personas pudientes darán ejemplo á las que sus medios favorecidos por la fortuna y en la conviccion de que la salud pública es una cuestion en que todos estan personalmente interesados, espera, que nadie se creerá eximido del deber de concurrir con su contingente, y de denunciar cualquier caso de infeccion que llegue á su conocimiento, en la certeza de que en el acto recibirá la mas pronta y eficaz atencion.

Para conocimiento del público, se publican á continuacion las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, las que esta Comision se hará un deber en hacer cumplir estrictamente.

Montevideo, Marzo 12 de 1867.

Juan Mac-Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

Mañana publicaremos las disposiciones vigentes de que se trata.

Comision de Salubridad pública.

Se avisa al público que desde mañana, la Inspeccion de Salubridad va á proceder al reconocimiento del estado higiénico de los hoteles, casas de trato y hospedage y los conventillos de esta ciudad.

Se recomienda á sus dueños no pongan obstáculo á la Inspeccion; evitando de este modo el empleo de las medidas coercitivas, autorizadas por las disposiciones vigentes.

Montevideo, Marzo 13 de 1867.

Juan Mac-Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

EXTERIOR

Interior de la República Argentina.

En los diarios de Buenos Aires leemos las siguientes noticias:

—Persona respetable de esta capital ha recibido cartas de 1.º del corriente, del Sr. D. José Maria del Campo, Ministro del Gobierno Uruguayo, y gefe de la columna que de dicha provincia se ha dirijido á Catamarca para combatir á los rebeldes de la Rioja, y de las Provincias de Cuyo.

Desde el 23 del pdo. se hallaba la columna de Tucuman en Catamarca, despues de una marcha rapida que habia contribuido á mantener el órden en algunos puntos de dicha provincia, y solo aguardaba la incorporacion del General Rojo, para lanzarse sobre la Rioja, lo que creia poder efectuar para el seis del corriente.

El Gobernador Posse acompañaba al Sr. Campos, contribuyendo con su persona y el prestigio de su autoridad á mantener vivo el entusiasmo y decision de los bravos tucumanos que forman esta division.

Segun el Sr. Campos, creo que pronto quedaria vencida la montonera de Ciro, tachándola como ya á sido por diferentes puntos, y con fuerzas superiores en todo sentido.

—El Gobernador de Catamarca escribe con fecha 28 del pdo. Febrero.

Ademas de una division de mil hombres que tenia reunida y pronta para ocurrir donde fuera necesario, preparaba otra fuerza de infantería y caballeria que marcharia incorporada á la division de Tucuman.

En cuanto á esta division que se hallaba hacia nueve dias en Catamarca, el Sr. Gobernador Espeche hace los mayores elogios, sobre su porte y disciplina.

—Del general Paunero, comandante en gefe del ejército del interior, hay noticias hasta el 5.

Continuaba organizando definitivamente el ejército, para abrir sus operaciones sobre el enemigo, mientras se le incorporaban las últimas fuerzas que se le habian enviado desde el Rosario.

—El coronel Conesa, con la division de su mando emprendió su marcha en direccion al Rio 4.º, el 5 del corriente. El 7 pasaba al Rio 3.º en el paso de Lopez, siendo casi seguro que el 12 ó el 13 estaria incorporado al ejército del interior.

El coronel Segovia escribió el 7 desde el Total, donde se hallaba con el Mayor Baptista. Llevaban un arreo de cerca de 3500 caballos y como 790 mulas.

El dia de ayer estarian tambien estos gefes incorporados al general Paunero.

El comandante Ayala, se ponia tambien en marcha con cuatro batallones, á ocupar la posicion estratégica que se le ha designado.

—Una correspondencia de Catamarca se expresa así:

Acaba de llegar un ex-profeso del Sr. Tebeada, en que le comunica el arribo á esta Capital en dos dias mas.

Segun nos dicen que tenemos á la vista, se nos asegura que los montoneros vienen siéndo de veinas por batir al enemigo.

La calma de nuestros libertadores del Norte, con la presencia de fuerzas santiagueñas, va á desaparecer como el humo.

La columna única que puede operar sobre el enemigo es la santiagueña, por que ella trae mas numerosos caballos y está animada del mejor espíritu.

La influencia de D. Manuel Taboada puede mucho en esta comision, no hay que dudarlo.

Chumbita que ayer se levantó en el Departamento Aranco, tratando así mismo los infantes que tenia el Comandante Divita, segun comunicacion que ha recibido el señor Espeche, á la cabeza de 800 hombres, salió á batir al Coronel Córdoba.

¿Hasta donde nos conduce la calma de nuestros defensores?

Chumbita ha engrosado considerablemente sus fuerzas, y vamos á tener que batirnos en esta capital con los montoneros.

En el próximo correo voy á ser portador de esa victoria ó de un revés.

Correspondencia del Paraguay.

Doscientos van ya pasados en que dia á dia se ocasionan centenas de cadáveres y se inutilizan millones de proyectiles, sin que el ejército paraguayo le haya tomado.

¿Dónde va á hacer su inmensa cantidad de municiones?

¿Sus depósitos?

¿Cómo se formaron esos depósitos inmensos para que se formaron?

Se formaron abusando de la buena fe de los Estados-Unidos y con la loca idea de esclavizarlos en su momento dado, aprovechando también los malos elementos de que por desgracia han estado contaminados esos pueblos.

Algunas voces sueltas, las dicho, que el Paraguay recibia auxilios de municiones por el Atlántico Paraná, y de Bolivia.

Por el Alto Paraná es eso, porque se han hecho las mayores diligencias, y se han empleado todos los medios incluso grandes premios, y nada ha podido capturar, ni cosa de medio formal, que por allí haya pasado.

Pero supongamos que ayer pasado siete carretas de municiones—¿qué es eso?

¿De Bolivia que puede surtir en artículos bélicos? Y si viene algo ¿podrá constar con el largo y dificilísimo trasporte?

Se fabrica en el Paraguay mismo, dicen algunos. Pues bien; solo que á arsenales y fábricas paraguayas sean tan activos como las inglesas y francesas, lo que no es posible, jamás podrian dar abasto al gran consumo de bombas, que es el proyectil de que mas se ha hecho uso en esta guerra.

Los aliados, á pesar de ser dueños de los rios y tener muchos vapores empleados en el transporte de bombas, mas de una vez han estado escasos de ellas.

La Escuadra brasilera despues del combate del 22 de Setiembre, habiendo empleado ese proyectil durante cinco horas, quedó reducida á no tener mas que 17 en cada buque.

Y sin embargo, al Paraguay jamas le ha faltado ese proyectil.

Cuando el Gobierno del Paraguay amontonaba en sus depósitos una tan gran cantidad de municiones de guerra, era sin duda con un fin dado.

No sugirieron esta reflexiones, Sr. Redactor, los continuos bombardeos que han habido en los últimos dias, empezando desde el 6, dia y noche el estrépito del cañon.

Así como en la atmósfera se conocen los signos precursores de la tempestad, del mismo modo cuando se está en inmediato contacto con los jefes de un ejército, se puede conocer la proximidad de una accion.

No lo aseguro, pero creo que muy pronto vamos á presenciar uno de los mas sangrientos que se hayan dado en la América del Sud.

La demora solo puede ser de dias y esta demora solo puede darse por causa del estado sanitario que en realidad no es bueno.

Los fiebres intermitentes hacen bajar á los hospitales diariamente de cien á doscientos enfermos.

«Dias pasados conversando yo con el Vizconde de Porto Alegre en Corrientes, me dijo él que dentro de dos meses esta guerra estaria concluida.

Antoyer pregunté al mismo general, que acababa de estar con el Marques de Caxias si iban en de la misma opinion y me contestó: ¿Ahora mas que nunca!

Ahora para que la guerra esté terminada en Mayo, es preciso que por todo este mes ó á mas tardar á principios del entrante, se dé una gran batalla, y eso es lo que yo creo que sucederá.

Una de las grandes dificultades con que hasta hoy se ha luchado, es la falta de cebas propias para las bombas, pues eran graduadas en mas ó menos segundos que lo necesario para reventar aquellas en el punto que se deseaba; ahora que el laboratorio dirigido por el Sr. Baptista empezó á funcionar en la isla del Cerrito, esta dificultad fué zanjada.

Noticias del Paquete.

Discurso de la reina Victoria

EN LA APERTURA DEL PARLAMENTO BRITÁNICO:

«Milores y señores: Al reclamar de nuevo vuestros consejos y cooperacion, tengo la suerte de informaros de que mis relaciones con las potencias estranjeras siguen siendo amistosas y satisfactorias.

Espero que la conclusion de la guerra en que se han hallado empeñadas la Prusia, el Austria y la Italia, podrá producir el establecimiento de una paz duradera en Europa.

Indicado al gobierno de los Estados Unidos el modo con que las cuestiones pendientes entre ambas naciones, á consecuencia de la guerra civil, podrán ser amistosamente resueltas, y que si, como espero, se responde á esta indicacion con espíritu igual al que ha dictado, alejará los pretestos posibles de desacuerdo y contribuirá á restablecer relaciones de cordial amistad.

La guerra entre España y las Repúblicas de Chile y el Perú continúa todavía. No habiendo conseguido aun reconciliacion los buenos oficios ofrecidos por mi gobierno, en union con el del emperador de los franceses, á por arreglo entre las partes mismas, ó por la medicion de cualquiera otra potencia amiga se lograra restablecer la paz, se consegiuiria de una ó otro modo el objeto que me he propuesto.

El descontento que reinaba en algunas provincias del imperio turco, se ha manifestado por la insurrecion de Creta. De acuerdo con mis aliados el emperador de los franceses y el de Rusia, me he abstenido de toda intervencion activa en estas perturbaciones interiores; pero nuestros esfuerzos combinados han tendido á mejorar las relaciones entre la Puerta y sus súbditos cristianos, relaciones que no son incompatibles con los derechos del Sultan.

Las largas negociaciones á que dió lugar la aceptacion por el príncipe Carlos de Hohenzollern del gobierno de los Principados danubianos, han terminado felizmente con un arreglo, al cual la Puerta se ha apresurado á adherirse, y que ha sido sancionado por el consurso de las potencias signatarias del tratado de 1856.

Resoluciones en favor de una union mas intima entre las provincias del Canadá, Nueva Escocia y Nueva-Brunswick, han sido adoptadas por sus respectivas lejislaturas, y comisarios autorizados competentemente se han reunido para proponer los medios mas adecuados para que esa union tenga á establecerse y consolidarse.

De acuerdo con sus aspiraciones, será sometido un bill á vuestra deliberacion y exámen. Este bill, formulado con interés y con arreglo á los recursos de las colonias, dará fuerza á aquellas provincias, miembros de un mismo imperio, y que estan animadas de los mas vivos sentimientos de fidelidad hácia su soberana.

He sabido con el mas profundo pesar que el cruel azote del hambre aflige á mis súbditos de una parte de las Indias. He enviado las oportunas instrucciones á mi gobernador general, á fin de que se dedique con preferencia á atenuar los efectos de esta calamidad, aunque el beneficio de una abundante cosecha ha mejorado recientemente la situacion de aquellos pueblos.

Los perseverantes esfuerzos y las pretensiones poco escrupulosas de algunos traidores que conspiran en el estrangero, han despertado las esperanzas de los desafectos de Irlanda durante el último otoño, alterando la tranquilidad de la poblacion fiel; pero el ejercicio firme, al par que moderado, de las facultades concedidas al poder ejecutivo, y la hostilidad manifestada contra la conspiracion por los hombres honrados de todas las clases y de todas las creencias, han contribuido poderosamente á restablecer la confianza pública, haciendo imposible toda tentativa para turbar la tranquilidad.

Tengo, por lo tanto, la confianza de que, en su consecuencia, seréis dispensados de recurrir á una lejislacion excepcional para pacificar aquella parte de mis dominios.

Reconozco con infinita gratitud hácia Dios Todopoderoso, la gran disminucion que se observa en los estragos del cólera, así como en la epidemia del ganado. Sin embargo, la continuacion de esta última plaga en algunos países estrangeros, hace indispensables ciertas medidas de precaucion.

Espero que el recuerdo de los estragos ocasionados por el cólera, llamará vuestra atencion, para dictar aquellas disposiciones sanitarias que la esperiencia indica como mas eficaces, á fin de prevenir el mal.

Considerando como de la mas alta importancia un acopio suficiente de agua sana y pura, he dispuesto que se nombre una comision encargada de buscar los mejores medios de asegurarla de una manera permanente, para la metrópoli y las principales ciudades de los distritos abundantemente poblados del reino.

Señores de la Cámara de los Comunes: he dispuesto que los presupuestos del año económico corriente sean sometidos á vuestra inspeccion. Han sido preparados con grande atencion bajo el punto de vista de la economía y de las necesidades del servicio público.

Tengo la seguridad de que daréis vuestro apoyo á los gastos mediados y calculados, de modo que mejoren la condicion de mis soldados y establezcan la base de un ejército de reserva convenientemente.

Milores y señores: he llamado vuestra atencion sobre el estado de la representacion del pueblo en el Parlamento, y confio en que vuestras deliberaciones, conducidas por un espíritu de moderacion y de beneficencia mútua, llevarán á la adopcion de medidas, que sin profanar una prerrogativa sensible en el equilibrio del poder político, estiendan libremente las franquicias electorales.

Las disidencias que se promueven frecuentemente entre los amos y sus obreros causan muchos disturbios particulares, y provocando á veces actos de ultraje y de violencia, me han decidido á nombrar una comision que examine la organizacion de los gremios industriales y otras asociaciones, sea de amos, sea de obreros, autorizándola para imponer cualquier enmienda en la ley con mutua ventaja.

Se os dirigirán solicitudes para obtener poderes parlamentarios, cuando sea preciso hacer efectiva esta demanda; he decidido que se presenten bills para estension de las provisiones de los *factories*, y de otras industrias, especialmente designadas por la comision real respecto del trabajo de los niños, y para establecer mejores reglamentos, conforme á los principios de dichos actos, en los talleres donde se ocupan muchas mujeres y niños.

La situacion de la marina mercante ha fijado mi atencion seriamente. Se me han dirigido quejas respecto de la insuficiencia del alumbrado de nuestros faros y de la imperfeccion de las disposiciones tomadas á fin de que los buques sobre solubridad y disciplina. Se os propondrán medidas para aumentar la fuerza de este importante servicio.

Con satisfaccion he visto las mitigaciones que que en las leyes francesas de navegacion se han introducido. He manifestado al emperador de los franceses mi intencion de someter al Parlamento aun proposicion encaminada á estaguir equitativamente las exenciones de cargas locales sobre fletes que disfrutan aun un cierto número de individuos en los puertos ingleses. Bajo la garantia de esta medida, S. M. imperial ha otorgado ya á los buques ingleses el beneficio de la nueva ley: se os presentará un bill sobre esta cuestion á fin de de adoptar un reglamento mejor para las compañías de ferro-carriles, imposibilidades de cubrir sus compromisos.

Igualmente se os recomará medidas para mejorar la condicion de los pobres enfermos de la metrópoli y para la mejor distribucion de los socorros.

Será igualmente llamada vuestra atencion hácia la enmienda de las leyes de quiebras, de consolidacion de las *Cours de probate* (comprobacion de testamentos), de las leyes sobre divorcio y alimentarios y sobre los medios de despachar con mas rapidez los negocios acumulados en los tribunales superiores de derecho comun y en los *Assizes*.

Las relaciones entre el propietario y el colono de Irlanda han despertado toda mi solicitud. Se os presentará un bill que, sin atacar los derechos de la propiedad, ofrecerá un estímulo directo á los usufructuarios de tierras para mejorar su esplotacion, siempre que sean permanentes las mejoras introducidas.

A vuestra madura atencion recomiendo estas medidas y otras que os serán presentadas, y deseo que con la bendicion de la Providencia vuestros trabajos puedan contribuir á la prosperidad del p

sis desarrua y no piensa emprender nada en Oriente.

Cartas de San Petersburgo aseguran que tales medidas son solo aparentes, que la disminución del contingente activo es para dar tiempo á que se termine la construcción de los buques blindados que se hallan en los astilleros, y que el ejército, en el entretanto, se armará.

El secreto de la política rusa parece ser el de ocupar permanentemente la Europa que no se mueva y estarse en realidad aparentemente quieta, mientras mas la Europa está en movimiento y los agitadores se propaga como efecto espontáneo del espíritu de las poblaciones cristianas. Entonces es cuando Rusia dice: «lo que pasa allí no es podo decirse la Rusia, que pasa allí no es obra mia; obedezco todo lo que me mandan, y mientras tanto yo prepáro el bollar en Polonia.»

—Dice de Nueva-York que la comision parlamentaria encargada de dictámen sobre la cuestion del presidente antes de finalizar la legislatura actual.

Hoy que Sarasti será interrogado sobre la complicidad del presidente Johnson del asesinato de Lincoln.

La legislatura Indiana ha ratificado la enmienda de la Constitucion.

La legislatura del Tennessee ha concedido el derecho de sufragio á los negros. El tribunal Supremo del Tennessee debe examinar si esta medida es constitucional.

El gobierno canadiense ha decidido solicitar de los ministros de ultramarinos de Sidney cinco de por la expedicion fenian, y reclamar en seguida un tribunal del gobierno de Washington.

—Buenos á.—Hay reuniones tumultuosas y ruidosas con gritos agitadores en las plazas de los mercados, y ademas de pedido de pedirse por cuanto del hijo precio de los productos.

—Se asegura que el Brasil ha recibido una nota del conde de Bismark relativa á la actitud de la prensa belga, que ha dado á la Alemania de Francia en la guerra del Pacífico formen sobre contrato por un ejército de prensa, con la condicion de otro, gobierno hispano-americano.

Dicen que el Brasil ha manifestado de la gran de la condicion generosa y de la seguridad que reinaba en la Republica, al llegar al capitan de la escuadra inglesa, se expresa en estos términos.

—Se asegura que el Emperador Napoleon ha entre la España y algunos de los Estados sudamericanos, y firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Perú, el gobierno de esta última República tuvo á bien dirigir, á las de las otras secciones de América en Europa, ofreciéndoles la alianza y adherirse á ella. Ignoro si España, Guatemala, Ecuador y el Perú por practica solemne de paz y de amistad, y conservando con Chile, barrera relaciones, su conducta en esa emergencia delicadísima estaba claramente trazada de antemano. No por de este momento ha podido ver en esa guerra una amenaza á la independencia de esas Repúblicas, pero ligas contenerse no sólo de la guerra sino indiferente. Nuestra personalidad política, fundada en la ley y en la justicia, encuentra en su apoyo, no menos que con la firme voluntad que tenemos de cumplir esta, con la seguridad que nos ofrece el cumplimiento fiel de los compromisos internacionales en que se ha de reconocido como perfecta soberanía é independencia.

Debemos, pues, respetar religiosamente esos compromisos, de los cuales no son de dudo precisar con los de las Repúblicas que les tocan. Dos mismos son previstos. En fuera de esto ya quedaremos, hubo de declarar, que se consienta la invitación del Perú, conservando la neutralidad en esta desgraciada guerra, sin actitud que por idénticas razones ha tomado y mantiene la mayor parte de las Repúblicas Americanas.

El Gobierno de S. M. Católica tuvo á bien aceptar algunas de sus indicaciones, y entre ellas la de Centro-América. Esta medida en mas la alarmada en general y los ministros de relacion internacional entre España y Guatemala.»

GACETILLA

La que y «El Siglo»—El *Courrier de la Plata* de Buenos Aires, nos dice en su hoja de fecha del domingo el cuadro que traducimos aquí:

«A pesar de la tiento escasa y la tormenta que hizo escalar la torre *Pirineos* en la costa, todo el buque está por la paz, bajo el pabellon *Siglo*.

Sentimos que nuestro spiritual colega no esté mas al cabo de lo ocurrido aquí, por mas que ria en la cuestion del Paraguay, pues habria visto que la provincia de *El Siglo*, no sólo una previsora con la de la prensa fácil de sonar aplausos, y que hacen los partidos en abogar por la paz hasta la cruz, lo mismo, y lo mas por vía mas fuerte. Siglo por parte de los que cada dicen vigoroso en la Europa, y que ya ya frecuentemente tendremos derecho hoy para contar

mor de los colegas el privilegio de invencion de nada nueva política que para nosotros es bastante mas menos.

El estimado del mundo—Acontecimiento nuestros lectores y sin las gracias á la superficie del cielo morena en varios puntos remodelado.

El cuado de otros compatriotas, y la defensa está de completo acuerdo con la Comision de hospitalidad. En el cuadro de buque parte aquella las medidas higiénicas que se dictan.

Así pues, los colegas no se encuentra de buenos, y de los lectores y sabe no se ha mas vivo, y todo marchará á las mil maravillas.

Nada de ello que hablamos en la salsa al Sr. Presidente de la Junta lo relaten que el Gefe. Nada de ello que hablamos en la salsa al Gefe. Nada de ello que hablamos en la salsa al Gefe. Nada de ello que hablamos en la salsa al

AÑO IV. MONTEVIDEO Núm. 40

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Marzo 14 de 1867.

ARTICULOS	Precio	Por	Procedencia	Observaciones
ALEMANIA				
Aceite de oliva				
Aceite de coco				
Aceite de linaza				
Aceite de nabo				
Aceite de pescado				
Aceite de oliva, marca Bonjour				
Id. de Provenza				
Id. de Lucca				
Id. de Gallipoli				
Id. de Cosmo				
Id. de Sevilla